

	OFICINA JURIDICA ÁREA DE CONTRATACIÓN	Código:	1022-36.9-012-F
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	06

FECHA DE SUPERVISIÓN	DÍA		MES		AÑO	
----------------------	-----	--	-----	--	-----	--

1. CONTRATO No:	CPS -000	FECHA: DD/MM/AAAA
2. SUPERVISIÓN No:	1	
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:		
4. OBJETO DEL CONTRATO:		
5. NOMBRE DEL SUPERVISOR		
6. CARGO DEL SUPERVISOR		

Comentado [LCCQ1]: Se debe de indicar el tipo de contrato y el número. Ej.: CPS 001; CC 004; etc.

Comentado [LCCQ2]: Fecha de suscripción del contrato

Comentado [LCCQ3]: Se debe de indicar el consecutivo, según la cantidad de informes de supervisión que se hayan presentado.

7. SEGUIMIENTO TECNICO		
ACTIVIDAD No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES O SUGERENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		

Comentado [LCCQ4]: En el seguimiento técnico se deben indicar y evidenciar el cumplimiento del contrato a través de:

- Mención y Anexo de informes de soporte
- CD
- Fotografías, etc...

Nota: En caso de ser necesario puede insertar o eliminar filas.

8. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			
• El contratista presenta el informe debidamente cumplimentado • El contratista aporta las garantías del bien solicitado • El contratista aporta las garantías solicitadas en el contrato • El contratista atiende las reclamaciones realizadas • El contratista aporta el comprobante de pago o certificado de pago de la seguridad social			
NÚMERO DE PLANILLA		FECHA DE PAGO	
SALUD			
PENSIÓN			
ARL			

Comentado [LCCQ5]: Para el seguimiento administrativo, estos son algunos ejemplos. El supervisor debe poner los que apliquen realmente a la ejecución del contrato.

9. SEGUIMIENTO FINANCIERO					
• El contratista presenta la factura dentro de los términos establecidos. • El contratista presenta la factura de manera extemporánea. • El contratista no presenta documentación para pago, razón por la cual no se inicia el trámite para pago. • El contratista aporta la documentación para pago, razón por la cual se inicia el trámite correspondiente.					
9.1. SEGUIMIENTO DEL VALOR PAGADO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$00.000	VALOR ADICIONADO	\$00.000	VALOR TOTAL	\$00.000
VALOR A PAGAR	\$00.000	VALOR TOTAL PAGADO	\$00.000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	0,0%

Comentado [LCCQ6]: Para el seguimiento financiero, estos son algunos ejemplos. El supervisor debe poner los que apliquen realmente a la ejecución del contrato.

Comentado [LCCQ7]: En razón de las disposiciones de calidad, en caso de que no exista ningún dato financiero se debe poner el número cero (0)

Comentado [LCCQ8]: Valor de suscripción del contrato

Comentado [LCCQ9]: Valor si existe adicional sino cero (0)

Comentado [LCCQ10]: Suma entre el valor inicial y el valor adicional

Comentado [LCCQ11]: Valor solicitado en el último pago realizado o el valor del pago que se está tramitando.

Comentado [LCCQ12]: Acumulado de pago

FIRMA Y NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

 Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	OFICINA JURIDICA ÁREA DE CONTRATACIÓN	Código:	1022-36.9-012-F
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión:	06

ANOTACIONES

- La fecha de realización del informe debe coincidir con la fecha de la documentación aportada.
- Todos los supervisores deben realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de la ejecución del contrato.
- El seguimiento técnico debe ser exhaustivo, es decir, el supervisor tiene la obligación de aportar con el informe de supervisión todas las evidencias de cumplimiento del contrato ya sea mediante documentos, fotografías, documentos digitales, etc.
- El seguimiento administrativo abarca todas las actividades realizadas por el contratista diferentes a las técnicas y financieras, realizadas para dar cumplimiento al contrato. En el formato se transcriben unos ejemplos.
- El seguimiento financiero, hace referencia a todo lo realizado para el trámite de pago. En el formato se transcriben unos ejemplos.